

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 123605

Número de orden de compra a modificar: 43157

Entidad compradora: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Nombre del solicitante: Hector Hernando Acosta Jimenez

Proveedor: ARIOS COLOMBIA S.A.S

Mecanismo de agregación de demanda: Aseo y Cafetería II

Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra

Fecha: 2020-01-13 16:51:39

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
41750	ASEO 2020	CDP-23519	CDP	23519
41793	ASEO CAFE 2020	VF-22019031993	VF	22019031993

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays02--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 8	12.0	Mes	11649608.24	CDP-23519	139795298.88

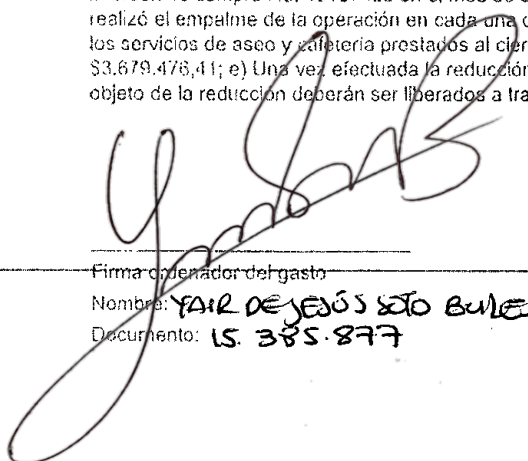
2	ays02--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.0	Unidad	5553047.49	CDP-23519	66836569.88
3	ays02--R7 - Fumigación - 1916	3.0	Metro Cuadrado	560180.92	VF-22019031993	1680542.76
4	ays02--R7 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-23519	0.00
5	ays02--R7 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-23519	0.00
6	ays02--R7 - AIU	1.0	Unidad	2081124.12	CDP-23519	2081124.12
7	ays02--R7 - IVA	1.0	Unidad	3954135.82	CDP-23519	3954135.82

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	ays02--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.00	Unidad	5255065.92	CDP-23519	63060791.04
Editado	6	ays02--R7 - AIU	1.00	Unidad	2045366.33	CDP-23519	2045366.33
Editado	7	ays02--R7 - IVA	1.00	Unidad	3886196.04	CDP-23519	3886196.04

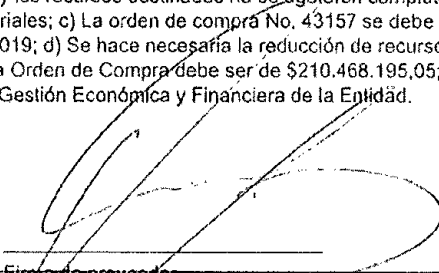
Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere realizar la reducción de los recursos no ejecutados en la vigencia 2019, teniendo en cuenta que: a) La fecha de inicio de la orden de compra No. 43157 fue en el mes de diciembre de 2019 y los recursos destinados no se agotaron completamente; b) Se realizó el empalme de la operación en cada una de las sedes territoriales; c) La orden de compra No. 43157 se debe ajustar acorde los servicios de aseo y cafetería prestados al cierre de la vigencia 2019; d) Se hace necesaria la reducción de recursos por valor de \$3.679.476,41; e) Una vez efectuada la reducción el valor total de la Orden de Compra debe ser de \$210.468.195,05; f) Los recursos objeto de la reducción deberán ser liberados a través del Grupo de Gestión Económica y Financiera de la Entidad.

Firma: 

Nombre: YAIR DE JESÚS SOTO BULES

Documento: 15.385.877

Firma: 

Nombre: OSWALDO ARIAS SIERRA

Documento: 5.478.269